RESOLUCIÓN NÚMERO 131
(05 DE MAYO DE 2025)
"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTÍA ÚNICA"

El jefe de la Oficina de Contratación del Municipio de Puerto López en ejercicio de las funciones delegadas por decreto 35 de 2016 expedido por el alcalde de Puerto López Meta y con base en lo señalado en la ley 80 de 1993 y

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Puerto López celebró el contrato de consultoría No. 103.13.04.04-2024 del 01 de octubre de 2024 con la sociedad OMEGA CONSULTING Y ASOCIADOS SAS, identificado con NIT. 830115130-5, representado legalmente por LOBO CHARRY SCHNEIDER ANTONIO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.069.472.748, el cual tiene por objeto **"ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ - META"** y en el cual se exigió garantía única de cumplimiento con las siguientes coberturas y vigencias:

Contrato No.	103.13.04.04-2024
Contratista/ tomador	OMEGA CONSULTING Y ASOCIADOS SAS
Nit/CC	830115130-5,
Plazo del Contrato	El plazo de ejecución será igual a UN (1) MES. El plazo de ejecución se contará una vez se verifique el cumplimiento de los requisitos de ejecución por parte de la supervisión, y se suscriba el acta de inicio.
Valor del Contrato Actualizado	($120.000.000)
Compañía aseguradora	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. con NIT. 860.037.013-6
Pólizas Numero:	Cumplimiento No. NB-100347815 Anexo 4 de conformidad con el acta de terminación de fecha 09 de diciembre de 2024 al contrato No. 103.13.04.04-2024.
Fecha de expedición de garantías	10 de enero de 2025
Amparos (vigencia y suma asegurada)	Conforme con lo establecido en la cláusula 15 del formato complementario del proceso de referencia se estableció que el proveedor debía constituir garantías a favor del Municipio de Puerto López Meta:

RIESGO	PORCENTAJE	SOBRE EL	VIGENCIA

Código Postal 502001
Calle 6 Nro. 4 – 40
Teléfonos 6450412 – 6451867

	Cumplimiento	10%	VALOR Del Contrato	Con una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.
	Calidad del Servicio	10%	Del Contrato	Con una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.
	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	10%	Del Contrato	Con una vigencia igual al plazo de ejecución y tres (3) años más.
	Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	100%	Del Anticipo	Con una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Vigencia: Desde el 08/11/2024 Hasta: 10/04/2025 Suma asegurada: $ 12.000.000,00			
CALIDAD DEL SERVICIO	Vigencia: Desde el 08/11/2024 Hasta: 10/04/2025 Suma asegurada: $ 12.000.000,00			
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Vigencia: Desde el 08/11/2024 Hasta: 10/12/2027 Suma asegurada: $ 12.000.000,00			
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Vigencia: Desde el 08/11/2024 Hasta: 10/04/2025 Suma asegurada: $ 48.000.000,00			

Verificación en plataforma digital de la aseguradora:

Código Postal 502001
Calle 6 Nro. 4 – 40
Teléfonos 6450412 – 6451867

Cumplimiento No. NB-100347815 Anexo 4 de conformidad con el acta de terminación de fecha 09 de diciembre de 2024 al contrato No. 103.13.04.04-2024:

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	dvgt9JCkhHT3GkevnzitQ==	Número de póliza	100347815
Número de anexo	4	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	10/01/2025	Inicio de vigencia Global	09/10/2024
Fin de vigencia Global	10/12/2027	Tomador	OMEGA CONSULTING Y ASOCIADOS SAS
		Asegurado	MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ
Valor asegurado	84.000.000,00		
Movimiento	MODIFICACION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.103.13.04.04-2024. , CUYO OBJETO ES ESTUDIO TECNICO DE REFERENCIA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO PARA EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ. METAPOR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE TERMINACION DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2024 AL CONTRATO N.103.13.04.04-2024. SE ACLARA QUE LA COMPAÑIA DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE LO SUSCIRTO EN DICHO DOCUMENTO.LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 08/11/2024	24:00 Horas del 10/04/2025	$ 12.000.000,00	$ 0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 08/11/2024	24:00 Horas del 10/04/2025	$ 48.000.000,00	$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 08/11/2024	24:00 Horas del 10/12/2027	$ 12.000.000,00	$ 0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 08/11/2024	24:00 Horas del 10/04/2025	$ 12.000.000,00	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Código Postal 502001
Calle 6 Nro. 4 – 40
Teléfonos 6450412 – 6451867

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aprobar las garantías aportadas por la sociedad OMEGA CONSULTING Y ASOCIADOS SAS, identificado con NIT. 830115130-5, representado legalmente por LOBO CHARRY SCHNEIDER ANTONIO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.069.472.748, quien allegó la póliza de Cumplimiento No. NB-100347815 Anexo 4, expedida el día 10/01/2025 por la sociedad COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. con NIT. 860.037.013-6, la cual ampara el cumplimiento del contrato, el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales; la calidad del servicio y la correcta inversión del anticipo dentro del contrato de consultoría No. 103.13.04.04-2024 del 01 de octubre de 2024.

ARTÍCULO 2.- Comunicar lo resuelto a través de la plataforma SECOP II y a la aseguradora COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

ARTICULO 3.- Si el contrato es modificado para incrementar su valor o prorrogar su plazo, es obligación del contratista ampliar el valor de la garantía otorgado o en su defecto extender su vigencia según sea el caso.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JOHANNA PAOLA VEGA MORENO
Jefe de Oficina de Contratación

Código Postal 502001
Calle 6 Nro. 4 – 40
Teléfonos 6450412 – 6451867

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: dvgt9JCkhHT3GkevnziIfQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100347815	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	72256686	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2024	24:00 Horas Del	10/12/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	OMEGA CONSULTING Y ASOCIADOS SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	830.115.130-5
DIRECCIÓN	CL 126 7 26 O F 208 E D TO 126	**TELÉFONO**	3057865307
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.099.325-0
DIRECCIÓN	CALLE 6 #4-40	**TELÉFONO**	6450412
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.099.325-0
DIRECCIÓN	CALLE 6 #4-40	**TELÉFONO**	6450412

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE TERMINACION DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2024 AL CONTRATO N.103.13.04.04-2024, SE ACLARA QUE LA COMPAÑIA DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE LO SUSCIRTO EN DICHO DOCUMENTO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.103.13.04.04-2024. , CUYO OBJETO ES

ESTUDIO TECNICO DE REFERENCIA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO PARA EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 08/11/2024	24:00 Horas Del 10/04/2025	12.000.000,00	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 08/11/2024	24:00 Horas Del 10/04/2025	48.000.000,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 08/11/2024	24:00 Horas Del 10/12/2027	12.000.000,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 08/11/2024	24:00 Horas Del 10/04/2025	12.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 84.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GARSOL ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/01/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF